



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 22 de Noviembre de 2018  
DM-1347-18

**Señora**

Ana Patricia Mora Castellanos  
Ministra  
Instituto Nacional de la Mujer- INAMU

Asunto: Solicitud de información sobre el cumplimiento de la Directriz Presidencial 108-MP, del 3 de mayo 2018.

**Estimada señora:**

En relación con el acuerdo del artículo sexto de la sesión ordinaria número 015-2018 del Consejo de Gobierno, mediante el cual se asigna al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica la coordinación interinstitucional para el desarrollo de la Zona Norte y realizar las convocatorias respectivas, con el propósito de impulsar el cumplimiento de las 116 intervenciones establecidas en la Directriz Presidencial 108-MP, del 3 de mayo 2018.

Dado lo anterior, para garantizar el cumplimiento del acuerdo de Consejo de Gobierno previamente mencionado, le solicito de la manera más atenta remitir oficialmente a este Ministerio los avances y estado actual de los compromisos asignados a la institución bajo su digno cargo, en la Directriz Presidencial 108-MP, utilizando para ello la siguiente matriz. Las intervenciones asignadas al Instituto Nacional de la Mujer, son:







*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

Adicionalmente, con el propósito de garantizar el seguimiento a las intervenciones asignadas, de la manera más atenta le solicito designar a un representante institucional, quien será nuestra contraparte para la remisión de información y de ser necesario para la rendición de cuentas a la comunidad, en representación de la institución.

Les agradecemos por favor remitir la información, a más tardar el próximo 10 de diciembre 2018. De requerir abordar alguna consulta sobre la solicitud de información, contactar al Señor Jorge Arturo Arrita, Director Regional de MIDEPLAN en la Región Huetar Norte, al correo electrónico [jaarrieta@mideplan.go.cr](mailto:jaarrieta@mideplan.go.cr), o al teléfono 2202 8666.

Con el propósito de facilitar el proceso de recopilación de la información, adjuntamos para su consideración tres archivos, correspondientes a:

- a)** Directriz Presidencial 108-MP. La cual contempla las intervenciones asociadas a su institución.
- b)** Presentación avance realizada por el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), al Consejo de Gobierno, con información al mes de junio 2018, mediante a consulta a enlaces territoriales. Les agradecemos, actualizar de manera oficial esta información utilizando el formato con los requerimientos metodológicos anteriormente mencionados.
- c)** Lista de contactos territoriales que colaboraron con el INDER en proceso previamente.

Cordialmente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

cf.  
Sr. Rodolfo Piza Rocaford, Ministro de la Presidencia.  
Sr. Harys Regidor, Presidente Ejecutivo del INDER.  
Sra. Nancy Marín Espinoza, Viceministra de la Presidencia.  
Sr. Carlos Elizondo Vargas, Secretario Consejo de Gobierno.  
Archivo.